

REGATA CLASIFICATORIA DE WINDSURF

COPA DEPUTACIÓN DE OURENSE

Club Náutico Castrelo de Miño - 21 y 22 de Julio de 2018

ANUNCIO DE REGATAS

La *Regata de Windsurf "REGATA CLASIFICATORIA – COPA DIPUTACIÓN DE OURENSE"* se celebrará en aguas del embalse de Castrelo de Miño (Ourense) los días 21 y 22 de Julio de 2018, organizada por el *Club Náutico Castrelo de Miño*.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la ISAF 2017 – 2020 (RRV);
- b) Reglamento de Regatas a Vela da ISAF 2017-2020 (RRV)
- c) Reglamento de Competiciones de la F.G.V
- d) Reglas de la Clase Formula Windsurf, Raceboard y Techno293
- e) Instrucciones de Regata
- f) Anuncio de Regata

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 PUBLICIDAD

2.1 Los *participantes* en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF, el reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la ISAF que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora.

- 3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en el Apéndice 2, Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a este Apéndice.

4 CLASE QUE PARTICIPA

La Regata de Windsurf **"REGATA CLASIFICATORIA – COPA DIPUTACIÓN DE OURENSE"**, es una Regata ABIERTA para las Clases Techno 293, Fórmula Windsurf, Raceboard y Escuela.

- 4.1 En la clase Techno se establecerá (siempre que haya un mínimo de 3 inscritos) las siguientes categorías: Juvenil (sub-17), Infantil (sub-15).
- 4.2 La categoría Juvenil (sub-17) tendrá limitada la superficie velica a 7,8 m2, la Infantil (sub-15) a 6,8 m2 y la de Escuela a 5m2.
- 4.3 Para poder participar en cualquiera de las categorías **es obligatorio el uso del chaleco salvavidas durante la celebración de las pruebas** y en todo momento desde la salida al agua hasta el regreso a tierra.

5 INSCRIPCIONES

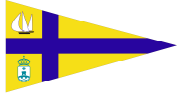
- 5.1 **Pre – Inscripción:** Se realizará **obligatoriamente** antes de las 20:00 h. del día 18 de Julio, enviando la hoja oficial de pre-inscripción debidamente cubierta en el programa Sailing Control:

Link: <https://goo.gl/oTSNBV>

- 5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción. De ser así las inscripciones recibidas mas tarde de ese plazo conllevarían un recargo de 5 €.
- 5.2 **La inscripción tendrá un coste de 15 euros por participante** y el pago de la misma se realizará el 21 de Julio en el registro de participantes entre las 11:00 y 13:00 h. La **inscripción incluye bolsa de comida los dos días y cena de confraternización el sábado.**

6 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1 Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 13:00 del día 21 de Julio.



CLUBE NAUTICO
CASTRELO DE MIÑO



XUNTA
DE GALICIA

DEPORTE
GALEGO

6.2 El registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- La licencia Federativa de Deportista 2018.
- D.N.I. o documento acreditativo de la edad.

7 PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
21 de Julio	11:00 a 13:00 horas	Apertura oficina de Regatas y Registro de participantes
	13:30 horas	Entrega Instrucciones y Reunión de Patrones
	14:00 horas	Señal de Atención 1ª Prueba del Día
22 de Julio	13:00 horas	Señal de Atención 1ª Prueba del Día
	20.00 horas	Entrega de trofeos

El día 22 de julio no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 19:00, salvo como consecuencia de una llamada general.

8 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

- 8.1 Hay programadas **6 DE PRUEBAS**. Deberá completarse 1 para la validez de la regata.
- 8.2 Las Instrucciones de Regata detallarán los recorridos a utilizar.

9 PUNTUACION

- 9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.

10 PREMIOS

Se expondrán en el TOA la relación de premios para los primeros clasificados de cada categoría.

- 11.1 Se habilitará zona de acampada próxima al club; para tiendas y auto-caravanas. Además hay posibilidad de reservar alojamiento en el albergue de Castrelo de Miño:

Información y reservas en:
e-mail: alberguecastrelo@gmail.com y WhatsApp: 627 913 550

- 11.2 La inscripción incluye comida los dos días y una cena de confraternización el sábado en el Restaurante "Parque Náutico de Castrelo". El coste de la cena para los acompañantes es de 12 euros y los participantes deberán indicar en el boletín de inscripción el número de acompañantes así como realizar el pago junto con el pago de la inscripción el día 21.

12 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

El Comité Organizador